

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

472

GARRANZA BRAVO, Demetrio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, números 23 y 25; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto, bajo el número 230 de 1924, instruída por dicho Juzgado. 2370

473

DESCONOCIDO; se cita al dueño de una maleta y un maletín que dejó en la pensión Begoña, de la avenida del Couda de Peñalver, número 7, segundo, Madrid, y que desapareció sin volver a recogerla; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en diligencias por abandono de dichos efectos, instruída por dicho Juzgado y Secretaría. 2369

474

EDGAN HIPEZ, Luis; natural de Lunere (Suiza), domiciliado últimamente en sé ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers, para ser oído en causa por hurto de ropas, número 128 de 1924, instruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio fijado por la ley. 2322

475

El soldado del Regimiento de Infantería número 60, tercer Batallón, sexta Compañía, que iba en compañía de Luis Codesido y Francisco González cuando vendieron a Francisco Terrón una gabardina, que fué sustraída a Rafael Jiménez; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para recibirle declaración en causa por hurto, instruída bajo el número 2 de 1925. 2316

476

GOMEZ SEGURA, Bartolomé, y Josefa Ramírez; domiciliados últimamente en La Línea; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a declarar en causa número 12 d 1925, sobre robo a Cristóbal Núñez Jiménez. 2398

477

GONZALEZ PERERA, Emilio; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a declarar en causa número 27 de 1925 y ser reconocido de sus lesiones. 2400

478

HEREDEROS de D. Rafael Monterde Mangas; cuyos nombres, apellidos y vecindad se ignoran, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Sagunto, dentro del término de diez días al objeto de enterarles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como perjudicados en el sumario seguido en dicho Juzgado, sobre robo en la masía denominada Vicaría Nueva, término municipal del Puig. 1238

479

MARTORELL LOPEZ, Francisco; que también usa el nombre de Vicente, domiciliado últimamente en Barcelona, natural de Castellón; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers, para ser oído en causa por hurto de ropas, número 128 de 1924, instruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento, si no comparece, de pasarle el perjuicio fijado por la ley. 2323 bis

480

OLIVER DOSONSA, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, plaza San Ildefonso, número 20; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reconocido por los Médicos y prestar declaración en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado bajo el número 22 de 1925. 2371

481

PEREZ FLORES, Francisco; de cincuenta años de edad, empleado, vecino que fué de esta ciudad, cuyo paradero se ignora, y Francisco González Cano, residente últimamente en Grima, de este término, cuyo paradero se desconoce; comparecerán ante el Juzgado de Cuevas en término de diez días a prestar declaración, y el último a ser instruído del derecho que le conceden los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por la causa que se sigue bajo el número 23 de 1923, sobre usurpación y otro, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar. 2357

482

PEREZ Y PEREZ, Francisco; que vivió en la calle de Mediodía Grande, número 12; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección cuarfa de esta Audiencia, con fecha 29 de Noviembre último, ha dictado auto en el rollo de la causa seguida por daños contra Félix García y Santiago Zamarriego, teniendo por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando en dicha causa, la que se sobresee libremente, reservando a la parte perjudicada la acción que le corresponda para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios, sumario número 298 de 1922. 2387

483

ROS MARTINEZ, Medardo, Antonio Soriano Barberá, José Pérez Molina y Emiliano Hernández Quintanilla; naturales y vecinos todos ellos del pueblo de Villar del Saz, y cuyo paradero actual se ignora, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Albarracín, para recibirles declaración en el sumario número 28 del año 1924, sobre hurto cometido por funcionarios públicos. 1241

484

SERRETA, Antonio, alias El Moreno; que también usa el de Rafael Peña; cuyo último domicilio se ignora, natural de San Vicente de la Calzada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers, para ser oído en causa por hurto de ropas, número 128 de 1924, instruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio fijado por la ley. 2323

485

BLAZQUEZ JIMENEZ, José; de veintitrés años de edad, de estado soltero, de profesión empleado; domiciliado últimamente en Cartagena, calle San Esteban, número 39; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de recibirle declaración en el sumario instruído por dicho Juzgado con el número 45 del año 1924, por el delito de estafa. 2301

486

CASTILLO CAVA, Lusiano; de cincuenta y dos años, casado, jornalero, que dijo vivir en la calle del Rosario, número 6, bajo; comparecerá dentro del término de quinto día en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de que manifieste dónde encierra la caballería de su propiedad, para que sea reconocida por el perito veterinario, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 1208

487

GARCIA FERNANDEZ, Emilio; que dijo vivir en la calle de Nicolás Salmerón, número 11, Puente de Vallecacos, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 23 del actual mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.888 de 1924. 1217

488

HERNANDO MATARRANZ, Francisco; hijo de Segundo y de María Cruz; domiciliado últimamente en la Ribera del Manzanares, número 68; comparecerá el día 20 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo instruido contra el mismo con el número 3.946 de 1924. 1262

489

JURADO LOPEZ, Rosario; que dijo vivir en la calle de Cardenal Cisneros, número 35, cuarto primero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 del actual mes de Febrero y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por escándalo; número 48 de 1925. 1218

490

LOPEZ, José, (a) "Portugués"; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a prestar declaración en causa número 319 de 1924; sobre estafa. 2306

491

MALDONADO MUÑOZ, Pedro; domiciliado últimamente en Puertollano; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 5 de Febrero, a las diez y media, para asistir como testigo al juicio oral de causa sobre hurto, contra Nemesio Castellanos Mancha y otro; previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 1284

492

MARQUEZ DEL CASTILLO, José; domiciliado últimamente en la calle Mejorada, número 37; comparecerá ante la Sala audiencia del Juzgado municipal del Puente de Vallecacos, sito en la Carretera de Valencia, número 69, primero, el día 10 de Febrero, a las diez de la mañana, con objeto de celebrar juicio verbal de faltas por denegación de auxilio facultativo, número 224. 1224

493

MARTINEZ MONTES, Antonio; domiciliado últimamente en Altamira, 31;

comparecerá ante la sala audiencia del Juzgado municipal del Puente de Vallecacos, sito en la Carretera de Valencia, 69, primero, el día 10 de Febrero, a las diez de la mañana, con objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, número 540. 1225

494

NUÑEZ, Francisco; cuyo segundo apellido y actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a declarar en causa número 299 de 1924, sobre tenencia de armas. 2305

495

PEREZ PEREZ, Julio; hijo de Nicolás y de Paulina, sin domicilio; comparecerá el día 17 de Febrero, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otros bajo el número 3.977 del año 1924. 1261

496

POLO PALENCIA, José, y Polo Palencia, Milagros; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de ser oídos y ofrecerles el procedimiento con arreglo a la ley, en sumario que se instruye bajo el número 440 de 1924, sobre muerte de Francisco Polo Palencia. 2318

497

RUBIO ARANDA, Angela; de veintiocho años, soltera, de Guadalupe (Cáceres); con domicilio en la calle de Ortea número 35 (Puente de Vallecacos); comparecerá dentro del término de quinto día en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, sito en la calle de Belén, número 2, para ser reconocida por el Médico forense, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 1209

498

SIGURA CUADRADO, Mariano; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia el día 4 de Febrero, a las diez de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral en causa instruida contra Juan Martínez Gorro y otro, sobre lesiones, instruida por el Juzgado de Lorca. 1298

499

TOVAR DORADO, Francisco; hijo de Eulogio y de Concepción; domiciliado últimamente en el paseo de Santa María de la Cabeza, 27; bajo; comparecerá el 17 de Febrero, a las once, ante el Juzgado municipal del Centro, Santa Catalina, número 1, principal, a ce-

lebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 3.977 del año 1924. 1260

500

TUBIO MOJICAS, Nieves; domiciliada últimamente en Albaterra (Alicante); comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, distrito del Sur, con objeto de recibirle declaración como testigo en la causa número 255 de 1924, sobre tenencia de arma de fuego. 1283

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

1.633

ALFARO, Alvaro; de profesión sastre, de treinta y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurní, frente al Cuartelillo; procesado en causa número 640 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1292

1.634

BARRENA LESEN, Julio; hijo de Francisco y de Eugenia, natural de Mirandilla, de veintitrés años, soltero; chauffeur; domiciliado últimamente en Badajoz, plaza de San José; procesado por estafa, sumario número 8 de 1925; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de dicha capital, para notificarse el auto de procesamiento y prisión dictado en su contra; recibirle declaración indagatoria y constituirle en prisión en la del partido. 1289

1.635

BENITEZ GONZALEZ, José; de cuarenta y un años de edad, soltero, músico, vecino de Cádiz y domiciliado últimamente en la misma en la calle

Yedra, número 7; procesado en causa por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 2313

1.636

PLESA ESCOBAR, Antonio; de edad treinta y siete años, viudo, jornalero, hijo de Francisco y de María, natural de Alcantarilla (Murcia), vecino de Valledas, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares para ser notificado de la sentencia dictada en causa que se le ha seguido con el número 24 de 1913, por lesiones, e ingresar en la cárcel a cumplir la pena impuesta. 1266

1.637

BORREGO SANTOS, Alfonso; de cuarenta y dos años de edad, casado, jornalero, natural de Mayalde, provincia de Zamora, domiciliado últimamente en dicho pueblo, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en la causa número 23 de 1924, por hurto, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días en la Sala audiencia del Juzgado de Fuentesauco, a fin de ser citado para el juicio oral de la referida causa ante la Audiencia de Zamora el día 16 de Febrero actual, y hora de las diez, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 1295

1.638

CARMONA CAMPOS, Manuel; gitano; procesado en causa número 34 de 1924, sobre hurto, de cuarenta y cinco años de edad, soltero, jornalero, natural de Mijas, vecino de Alora; domiciliado últimamente en Marbella, hijo de Pedro y de María, viste pantalón color plomo, chaleco blanco y americana negra rayada; sus señas particulares: estatura regular, moreno, cara aguileña, pelo negro y largo, bigote grande, con una cicatriz en el pómullo derecho y mellado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Estepona, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que si no lo verifica será declarado rebelde. 1294

1.639

GRESPO PEREZ, Fabio; natural de Valladolid, profesión carpintero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Merced, número 27, segundo; procesado en causa número 6 de 1925, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sauz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1293

1.640

CRUZ CADAVIECO, Antonio; hijo de Antonio y de Julia, natural de Villafranca del Panadés, de estado soltero, profesión jornalero, edad quince años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cera, número 45, quinto; procesado en causa número 608 de 1924, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1268

1.641

FERNÁNDEZ, Manuel, alias Romana; de cuarenta y cuatro años de edad, casado, jornalero, hijo de María, natural y vecino de Lugo; procesado en la causa número 169 de 1924, sobre tentativa de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho. 2300

1.642

FERRERES FERRANDO, Manuel; natural de Albocacer (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión comercio, de veintinueve años de edad, hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Borrell, número 75, primero, segunda; procesado por estafa, sumario número número 52 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Aterazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, a fin de constituirse en prisión, por haberlo decretado la Superioridad, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 1279

1.643

GALLEGO DEL VALLE, Tomás; hijo de Tomás y de Isabel, de catorce años de edad, soltero, jornalero, natural de Torrijos; domiciliado últimamente en Toledo; procesado en causa número 924, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para constituirse en prisión, decretada en dicha causa, apercibido de que si no lo verifica en indicado término será declarado rebelde. 1277

1.644

LACOMBA, Manuel; de profesión albañil; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arenas, número 4, Pensión Meuble Cataluña; procesado en causa número 648 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1291

1.645

LOPEZ MONTEAGUDO, Francisco; natural y vecino de La Coruña, de estado soltero, profesión electricista, de veintisiete años de edad; procesado por estafa; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción del partido de Villanueva de la Serena, para oír notificaciones dimanantes del sumario número 16 de 1921, bajo el apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que haya lugar. 2316 bis

1.646

LUJAN CONDE, José Antonio; natural de Brion, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por estafa; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción del partido de Villanueva de la Serena para oír notificaciones dimanantes del sumario número 16 de 1921, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que haya lugar. 2315

1.647

LOZANO GONZALEZ, Francisco; hijo de Victoriano y de Paz; natural y vecino de Fuente de Cantos, casado, jornalero, de treinta y un años de edad, estatura regular, moreno, ojos castaños, pelo ídem, nariz y boca regulares; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para constituirle en prisión, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 1272

1.648

MORIN RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Juana, natural y vecino de Tíos, de veintiún años, soltero, jornalero; comparecerá en el Juzgado de Arceife en el término de diez días, para ser reducido a prisión, decretada en la causa que se le sigue con el número 30 de 1923, por hurto, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 1288

1.649

MARTIN RUIZ, José; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Santander, número 5; procesado por estafa, causa número 635 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Priego Godoy. 2311

1.650

MARTINEZ, José; cuyas demás circunstancias se desconocen; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

2310

1.651

MARTINEZ AZNAR, Francisco; natural de Elche (Alicante), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Francisco e Isabel; domiciliado últimamente en Elche, calle Sansón, número 3; procesado por estafa en sumario número 106 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, a fin de constituirse en prisión, por haberlo ordenado la Superioridad, apercibido de que, de no comparecer, será declarado rebelde.

1280

1.652

NAVARRO FONTANILLA, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Santa Clara, número 72; procesado por disparos y lesiones, número 3 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital, Secretaría de D. Manuel Priego Godoy.

1276

1.653

ROMA, Estanislao; cuyo segundo apellido se ignora. casado con Consuelo Marín, vecino de Ciudad Real, calle de Toledo, número 72, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario que se sigue por estafa con el número 150 del año último; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital con el fin de ser notificado del auto de procesamiento y reducirlo a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1271

1.654

SALVA VILLANUEVA, Antonio; hijo de Antonio y de María, de veinte años de edad, soltero, de profesión empleado, vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en el sumario número 315 de 1921 que contra el mismo se instruye por hurto.

1296

1.655

SAN JULIAN EXPOSITO, María de; hija de padres desconocidos, de cuarenta y seis años de edad, soltera, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, natural de San Pedro Palmiches (Cuenca), sin domicilio conocido, cuyas señas particulares, defectos físicos que tenga, iraje que use y actual paradero se ignora; procesada en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con

objeto de ser reducida a prisión, apercibiéndola que de no verificarlo se la declarará rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

2303

1.656

SANCHEZ CARRASCO, Matilde; hija de Matías y de Benita, natural de Almorox (Toledo); domiciliada últimamente en Santoña (Santander), de cincuenta y nueve años de edad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Santoña, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, para prestar declaración indagatoria en causa por amenazas a D. Angel Lavín, instruida con el número 81 de 1923, y cuya prisión hállese decretada.

2309

1.657

SOLE NAVAS, José; natural de Arbeca, de estado casado, de profesión sastre, de veintiocho años de edad, hijo de José y de Hermenegilda; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Universidad, número 52, primero; procesado por el delito de estafa, sumario número 146 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

1297

1.658

TORRE MORENO, Jesús de la, (a) "el Cojo"; natural de Madrid, de estado soltero, profesión sastre, de veintiocho años de edad, hijo de Julián y de Vicenta; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Superioridad.

1278

1.659

TRES CANALS, Francisco; hijo de Francisco y de Francisca, de estado soltero, de profesión carretero, de edad treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de la Industria, número 91, primero; procesado en causa número 261 de 1923, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1267

1.660

BARTOLOME AGUADO, Julio; de unos diez y ocho años, soltero, hijo de Inés, domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Atocha, número 42, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Béjar, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión en el sumario 120-1924, sobre robo.

1241

1.661

CAMPOS RAMIREZ, Eugenio; natural de Iznate, de estado soltero, profesión jornalero, de setenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de dicha capital, Secretaría del Sr. Díaz.

1253

1.662

CLARAMUNT BELLA, Martín; casado, mayor de edad, del comercio, vecino de Igualada, que se supone se encuentra en la Argelia francesa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, en el término de diez días, para notificarle su procesamiento en causa que se le instruye sobre estafa, recibirle indagatorio e ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar, todo ello como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

1233

1.663

COLOM MIRALLES, Tomás; natural de Vilafranca del Cid, de estado casado, profesión ninguna, de cincuenta y tres años de edad, hijo de Fidel y Bienvenida; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 55, bajos; procesado por estafa número 200 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional dictado en dicha causa.

1264

1.664

DELGADO, Purificación; natural de Orense y vecina que fué de La Coruña, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero; procesada en sumario sobre hurto; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de La Coruña, con objeto de ser indagada y reducida a prisión, previniéndola que de no hacerlo será declarada rebelde.

1251

1.665

ESMOCIS ECLEC, José; de veinticinco años, hijo de Laureano y Manuela, casado, comerciante, natural de Baján, partido de Ordenes, y vecino de Santiago; procesado en el sumario número 8 de 1924 sobre alzamiento de bienes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santiago a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde.

1256

1.666

FELIX DE SILVA, Manuel; hijo de Manuel y Emilia, de cuarenta y seis

años de edad, jornalero, viudo, natural de Villamea de Santo Antonio (Portugal), y José Manuel Montero Peri, hijo de Antonio y Emilia, de veintinueve años de edad, casado, cocinero, natural de San Fernando, y cuyos domicilios y actual paradero se ignoran, se les cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Juzgado de dicha ciudad para notificarles auto de procesamiento, constituirse en prisión si no prestan en el acto fianza de cualquiera de las clases admitidas por la ley por cantidad de 1.000 pesetas, y otras diligencias, previniéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar y serán declarados rebeldes. 1255

1.667

FERNANDEZ RUBIO, Francisco; de treinta y siete años de edad, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Fuente de Cantos; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sala audiencia del Juzgado de dicha población a fin de constituirse en prisión por el sumario número 57 de 1923, que por el delito de hurto se le sigue al mismo y a otros, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y teniendo dicho individuo como señas la de ser tuerto. 1252

1.668

GIL BELMONTE, Francisco; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por desacato, sumario número 77 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián de Almería, Secretaría del Sr. Moreno, 1242

1.669

LOPEZ, Ramón; de unos diez y siete años de edad, criado que estuvo al servicio de doña Justa Respino, de Villamartin, en las faenas de la pasada vendimia, cuya naturaleza y vecindad se ignoran, y que vestía americana de paño gris, pantalón de pana claro, botas negras abiertas, bajo de estatura, cara redonda, pelo negro, con una cicatriz debajo del ojo izquierdo; procesado por el delito de hurto de dinero y varias prendas de ropa a José Vázquez Alonso; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de recibirle indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 1243

1.670

RODRIGUEZ JIMENEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Sevilla, Sol, número 86, y que se supone pueda hallarse en dicha capital; procesado por estafa a Miguel Alonso Domínguez y otros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Carmona dentro del término de diez días para notificarle

auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión. 1247

1.671

VILASECA, José (a) "Barbé"; ignorándose su domicilio, el estado y profesión, de veinte años de edad, de estatura regular, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por sumario sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich a los fines de la prisión que se le tiene decretada, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 1239

1.672

ABAD CORRALES, Eustaquio; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de dicha villa, para notificarle el auto de procesamiento en causa por estafa y falsedad, instruida por el mismo Juzgado, y constituirse en prisión. 2321

1.673

ALVAREZ ARIAS, Angel; hijo de Manuel y de Victoria, natural de Vallinello, en Avilés, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Pravia; procesado por delito de lesiones, sumario número 78 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Pravia, con objeto de constituirse en prisión acordada por la Audiencia provincial de Oviedo. 2333

1.674

ARREDONDO ZAHERA, Rafael; de diez y ocho años de edad, soltero, electricista, hijo de Francisco y de Amparo, cuyo actual domicilio se ignora; procesado por robo en causa seguida bajo el número 1.360 de 1924; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa. 2374

1.675

BAENA CARO, Ignacio; natural de Córdoba, hijo de Ignacio y de Avelina, de veintidós años, soltero, sin profesión, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fuencarral, número 138, siendo sus señas personales: estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste traje obscuro, procesado en causa por robo, número 131 de 1923; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría vacante, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2382

1.676

BARRADO ARAMBURU, Encarnación; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la pensión Reina Victoria, de Zaragoza, sita en la calle del Portillo, números 22 y 24, procesada por estafa al dueño de dicha pensión, José Serrán Servén, en causa 340 de 1924; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha capital, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2346

1.677

BORONDO Y CORDOBA, José; de veintiséis años de edad, hijo de Manuel y Valentina, soltero, herrero, natural y vecino de Valdepeñas, y cuyo actual paradero se ignora, procesado por delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, dentro del término de diez días, a fin de constituirse en prisión en la cárcel del partido, decretada por la Audiencia provincial de Ciudad Real, en la causa seguida en dicho Juzgado con el número 90 de 1923, por expresado delito de estafa; llamamiento que se le hace como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento que, de no verificarlo dentro de dicho término, será considerado rebelde y le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar. 2329

1.678

BRAGADO DE LA IGLESIA, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ferraz, número 1; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, con objeto de notificarle el auto de procesamiento contra él dictado, en causa por lesiones de Juana Casanova, instruida con el número 647-924. 2380

1.679

BRUCE, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, número 11, tercero A, procesado por estafa, sumario número 680-923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión. 2366

1.680

CAMPILLO N., Manuel; cuyas demás circunstancias no constan; procesado por hurto en sumario número 12 de 1925; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José M. Guardiola, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2311

1.680 bis.

CAMPOS SALGUERO, Juan; hijo de Antonio y Dolores, natural de Montalbán, soltero, jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Montalbán; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque para ser reducido a prisión, en el sumario número 28 del año 1924, por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

232

1.681

CASTILLO HUERTAS, José; de veinticinco años, soltero, labrador, vecino de Granada, Fuente Nueva, 7; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montefrío para ser constituido en prisión, acordada en causa que se le sigue con el número 59 de 1924, sobre estafa de una partida de trigo, importante 10.500 pesetas, de la propiedad de D. Gabriel Ramírez Castro, vecino de Pinos Puente, hecho ocurrido a últimos de Junio del año anterior.

2390

1.682

CORTIZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Rafael y Rufina, de treinta y tres años de edad, natural de Trigueros (Huelva), soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 48 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santúcar la Mayor para ampliarle la inquisitiva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2331

1.693

CRUZ EXPOSITO, Angela de la natural de Albacete, procedente de la Casa de Maternidad, de treinta y cinco años de edad, de estatura baja, morena, de pelo negro, que se dedica a la venta ambulante de bisutería extranjera; procesada por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, a los efectos de la prisión que se tiene decretada.

2342

7.684

GUNAT, Salvador, cuyo segundo apellido se ignora, así como su domicilio y demás circunstancias; procesado en causa número 59 de 1924, sobre sustracción; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Teruel, sito en la calle de los Amantes, número 18 (Palacio de Justicia), a fin de constituirle en la prisión contra el mismo decretada con el apercibimiento de que no comparecer será declarado rebelde.

2338

1.685

FAUSTINO, Julio; domiciliado últimamente en Valencia, en el camino de Barcelona, núm. 98, tienda; procesado en causa núm. 566 de 1924, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar de Valencia, como compren-

dido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2403

1.686

FERNANDEZ MARQUEZ, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hermosilla, 51; procesado por hurto en sumario número 302 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta.

2368

1.687

FERRER, Carlos; natural de Málaga, de cuarenta años de edad, bajo, delgado, rubio, bigota pequeño, vistiendo traje color café, gabán oscuro y gorra clara; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por el Juzgado de esta última ciudad; comparecerá en término de diez días ante el mismo para declarar y practicar otras diligencias en el sumario que se instruye con el número 253 del año 1924, por estafa, contra uno individuo y otros; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

2356

1.688

FERRER, Enriqueta; cuyas demás circunstancias se ignoran, siendo sus señas personales: estatura regular, regulares carnes, más bien gruesa, color del rostro moreno, pelo castaño y viste abrigo color café con leche, en mal uso, representando unos treinta y cinco años; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido con el número 14 de 1925, por hurto; apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2381

1.689

FUNES PEDRERO, Abelardo; natural de Nerva, hijo de Pablo y de Rafaela, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huelva, calle de La Palma; procesado por hurto en causa número 117 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, Plaza de la Constitución, número 7, para que sea emplazado en dicha causa; bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.

2325

1.690

GRAVINA PAUL, Enrique; natural de Torreión de Ardoz, de estado soltero, profesión "chauffeur", de veinte

años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 25, segundo; procesado por atentado en causa número 259 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, para notificarle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión en la expresada causa.

2367

1.691

GARCIA PIDAL, Arturo; natural de Gijón, hijo de Joaquín y de Palmira, de veinticinco años de edad, de estado casado, de profesión empleado; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Horno de la Mata, número 17, entresuelo; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

2386

1.692

GIMENO LUCAS, Luis; de profesión sirviente, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Espinardo, Casas de la Huerta (Murcia); procesado en causa número 181 de 1924, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2332

1.693

GOMEZ, Antonio; de unos veintiocho años de edad, panadero, vecino de Sarria, domiciliado últimamente en Cacabelos, desconociéndose las demás circunstancias; procesado en causa por sustracción de metálico a Francisco Jorge; comparecerá ante el Juzgado de Villafranca del Bierzo en término de diez días, a ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2405

1.694

IGLESIAS TEJEDOR, Pantaleón; cuarenta y dos años de edad, casado, hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Pesqueiras, Ayuntamiento de Forcarey, en la actualidad ausente; procesado en causa por delito de desacato, comparezca en el término de diez días a constituirse en prisión en la Cárcel del partido de Estrada; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, por haberle sido decretada por la Audiencia de Pontevedra.

2326

1.695

IGLESIAS TEJEDOR, Pantaleón; natural de Rodilana, hijo de Antonio y de Manuela, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por contrabando de tabaco en causa núm. 161 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 2354

1.696

JIMENEZ SANCHEZ, María; natural de Albuñol, soltera, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Carretas, número 35; procesada por atentado en causa número 168 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, para la práctica de cierta diligencia; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2358

1.697

SANCHEZ MARTINEZ, Juan; hijo de José y Dolores, natural de Lorca, de estado soltero, profesión alpargatero, de diez y seis años de edad, estatura creciendo, pelo castaño, ojos azules, boca regular, con una quemadura en la mejilla; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por el delito de hurto en causa número 329 de 1923; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta D. Angel Rizo y Bayona, con residencia oficial en la Comandancia de Marina de Cartagena, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo citado, será declarado rebelde. Cartagena, 2 de Enero de 1925.—El Juez instructor, Angel Rizo. JG—399

1.698

SANCHEZ RUANO, Tomás; hijo de Pedro y de María, natural de El Ingenio, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, no se hacen constar las señas del encartado, por figurar en la filiación original; domiciliado últimamente en El Ingenio; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Artillería de Gran Canaria, D. Santiago Lezcano Mendoza, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 10 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Santiago Lezcano. JG—416

1.699

SANMARTIN PENA, Constantino; hijo de Constantino y de Matilde, natural de Magdalena, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concen-

tración a la Caja de Recluta de La Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor don Bernardino Bocinos Villaverde, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 12 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos. JG—389

1.700

SANMELL MIRET, Pedro; hijo de Francisco y de Margarita, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a procedimiento por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Adolfo Zulueta González, perteneciente al Batallón de montaña Barcelona, primero de Cazadores, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento que de no presentarse será declarado rebelde.—Barcelona, 8 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Adolfo Zulueta. JG—345

1.701

SANROMAN PEREZ, Florentino Antonio; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Panjón (Nigrán), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada el día 1.º de Enero del año actual; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Alférez de navío de la Escala de reserva auxiliar D. José Rufo Pena.—Bayona, 20 de Enero de 1925. José Rufo. JM—371

1.702

SANTIAGO GARCIA, José; hijo de Juan y de Carolina, natural de Orsadigos, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Bernardino Bocinos Villaverde, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 12 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Bernardino Bocinos. JG—385

1.703

SILVA POUSSADA, Agustín; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Ardán, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de navío D. Rosendo Novo Castro, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que por no presentarse el 2 del actual, para ingresar en el servicio de la Armada, se le instruye en esta Comandancia.—Marín, 15 de Enero de 1925.—Rosendo Novo. JM—429

1.704

TONAMADE MARGANEDO, Santiago; hijo de Julio y de Dolores, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión músico, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: estatura 1,668 metros, pelo castaño, cejas finas, ojos pardos, nariz roma, barba regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a procedimiento por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de montaña Barcelona, primero de Cazadores, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), D. Adolfo Zulueta González, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 10 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Adolfo Zulueta. JG—347

1.705

TORT TORNE, Isidro; hijo de José y de Paula, natural de Clariana, provincia de Lérida, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador; sus señas son: pelo negro, cejas entrecejo, ojos pardos, nariz larga, barba ancha, color sano, señas particulares ninguna; sujeto a expediente por falta de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Vicente Moya Francés, con destino en el primer Regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, se le considerará rebelde.—Barcelona, 19 de Enero de 1925.—El Capitán Juez, Vicente Moya. JG—38

1.706

VICARIO, Luisa; domiciliada últimamente en Pueblo Nuevo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina para declarar en causa número 167 de 1921, instruida por hallazgo de tres piezas de maquinaria en un bote de su propiedad por el Capitán de corbeta D. Luis M. de Villena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en dicho plazo, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.—Barcelona, 10 de Enero de 1925.—El Juez instructor, Luis M. de Villena. JM—364

1.707

VICENTE URRUTIA, Francisco; hijo de Ramón y de Salgueda, natural de Aibar (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente comprimida, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor don Enrique Bibiano y López de Carrión, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 10 de Enero de 1925.—El Juez instructor, Enrique Bibiano.

JG—409

1.708

VILLAR CARDONES, Nicolás; hijo de José y de Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiún años de edad, cuyas señas son las siguientes: estatura 1,660 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a procedimiento por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de montaña Barcelona, primero de Cazadores, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), D. Adolfo Zulueta González, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 11 de Enero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Adolfo Zulueta.

JG—354

1.709

VILLAVARDE VEGA, José María; hijo de Santiago y de Joaquina, natural de Fios Vivares, Ayuntamiento de Parrés, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y un años de edad; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Jiménez Mora, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 10 de Enero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—409

Sucesores de Riyadeneyra (S. A.).

Paseo de San Vicente, 20.